

Pedro Vicente Maldonado, 21 de Febrero de 2014

Informe de Comisario del ejercicio económico 2013

A los señores socios de **COMPAÑIA DE CAMIONETAS P.V.M. S.A.**

En cumplimiento a los estatutos internos y los Artículos 273,321, 316 de la Ley de compañías así como las resoluciones dadas por la Superintendencia de Compañías me permito presentar el presente informe a la Junta General de Accionistas.

Contenido de la opinión profesional

La Administración de la compañía han cumplido sus obligaciones con apego a las normas legales y estatutarias de acuerdo a las disposiciones y /o resoluciones de la Junta General de Socios

La compañía de Camionetas PVM S.A., finaliza el año 2013 con una perdida de 6.15 y un capital propio de 800,00 dólares americanos.

Desconozco así mismo de la existencia de cifras o valores no evidenciados en los estados financieros preparados por la administración de la compañía que pueden hacer variar su situación económica financiera.

Es todo cuanto puedo informar, en uso de mis atribuciones como comisario.

Atentamente



Sr. Álava Macías Antonio Klever

COMISARIO DE LA COMPAÑIA DE CAMIONETAS P.V.M. S.A.